

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

DEPARTAMENTO DE LIQUIDACION.

RELACION POR CLASES DE LOS CREDITOS MANDADOS ABONAR POR LA JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA EN EL MES DE JULIO DE 1855, CON EXPRESION DE LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDEN EN PAGO.

Table with columns: PROCEDENCIA, Número de reclamaciones, \$a importe, Deuda consolidada del 8 por 100, Deuda diferida del 8 por 100, Deuda amortizable de primera clase, Deuda amortizable de segunda clase, En certificaciones de capital convertible por sextas partes en títulos del 3 por 100, En certificaciones de rentas no percibidas, En certificaciones de intereses adelantados.

Madrid 31 de Julio de 1855.—P. S.—El Jefe del departamento.—A. L. de San Roman.—V. B.—El Director general, Ruviano.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Estado circunstanciado de los créditos reconocidos y liquidados por la suprimida comisión central de indemnizaciones de daños causados en la última guerra civil...

Table of liquidated amounts by province: MANLEU, CALAF, SAN SEBASTIAN, SILO, NAVARRA, JAEN, ZARAGOZA, TARRAGONA, TERUEL, ARMILLAS, VIZCAYA, ZARAGOZA.

Table for REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO, listing names and amounts.

Table for CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CANAL DE ISABEL II, listing names and amounts.

Table for GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID, listing names and amounts.

Table for GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID, listing names and amounts.

Table for GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID, listing names and amounts.

Table for GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID, listing names and amounts.

Table for GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID, listing names and amounts.

Table for GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID, listing names and amounts.

Table for GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID, listing names and amounts.

Table for GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID, listing names and amounts.

Table for GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID, listing names and amounts.

Table for GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID, listing names and amounts.

Table for GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID, listing names and amounts.

Tarjamente será a deducir y menos pagar de lo que en todo evento les pueda corresponder después por el repartimiento forzoso...

Madrid 16 de Agosto de 1855.—José María Camacho.

Para ser admitido al concurso se necesita ser español. Los ejercicios a que deberán sujetarse los opositores son los siguientes:

Primer ejercicio. Delinear un capitel en planta y alzado del género 0 estilo que se designe, en papel blanco de marquilla de 28 pulgadas por 20, en el término de 12 horas...

Madrid 20 de Agosto de 1855.—El Secretario general, Eugenio de la Cámara.

El Consejo ha acordado hacer efectivo el décimoveno dividendo, ó sea 2/4 por 100 del capital suscrito a la empresa del Canal de Isabel II.

Madrid 21 de Agosto de 1855.—P. A. D. P., el Secretario, Francisco Martín y Serrano.

De los partes sanitarios dados en las últimas 24 horas por los Sres. Profesores de la ciencia de curar...

Madrid 20 de Agosto de 1855.—El Presidente, Valentín Ferraz.

Torrejón de Ardoz. Invadidos... Extremera. Invadidos... Chinchón. Invadidos...

Broca. Muertos... Belmonte de Tajo. Invadidos... Muertos de los anteriormente invadidos... Curados...

Torrejón de Velasco. Invadidos... Muertos de los anteriormente invadidos... Curados...

En los demas pueblos de la provincia, según las últimas noticias recibidas, no ofrece novedad alguna el estado de salud pública. Madrid a las doce de la noche del 20 de Agosto de 1855.—Luis Sagasti.

JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA. Movimiento de la enfermería del Hospital provisional de San Gerónimo...

Table with columns: SEXOS, Edad, Bautizados, Altos, Fallecidos, Existencia actual, Grupos, Vacantes.

Madrid 20 de Agosto de 1855.—El Presidente, Valentín Ferraz.

SETIMA SECCION. PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Vicaría eclesiástica de Madrid y su partido.—Se cita y llama por el presente a D. Vicente Antonio Barrachina...

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia de la Audiencia, referendada del escribano D. Miguel García Noblejas...

D. Manuel del Alisal, Juez de primera instancia de esta villa de Astudillo y su partido.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo a todas las personas que se crean de la Audiencia, referendada del escribano...

D. Manuel del Alisal, Juez de primera instancia de esta villa de Astudillo y su partido.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo a todas las personas que se crean de la Audiencia, referendada del escribano...

De los despachos telegráficos recibidos en el Ministerio de la Gobernación...

BARCELONA 17 de Agosto.—Las cartas que de nuestros celosos correspondientes recibimos hoy...

De los despachos telegráficos recibidos en el Ministerio de la Gobernación...

De los despachos telegráficos recibidos en el Ministerio de la Gobernación...

De los despachos telegráficos recibidos en el Ministerio de la Gobernación...

vinculaciones, por ser manos muertas sus poseedores; que puede hacer y hoy hace con efecto en España...

Legacion de España en Roma.—El infrascripto Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. Católica...

Legacion de España en Roma.—El infrascripto Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. Católica...

Legacion de España en Roma.—El infrascripto Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. Católica...

Legacion de España en Roma.—El infrascripto Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. Católica...

Legacion de España en Roma.—El infrascripto Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. Católica...

giones esclavizados que no hayan recibido órdenes sacadas y desechadas. Saludos son los perjuicios que los ocasionan...

Legacion de España en Roma.—El infrascripto Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. Católica...

Legacion de España en Roma.—El infrascripto Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. Católica...

Legacion de España en Roma.—El infrascripto Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. Católica...

Legacion de España en Roma.—El infrascripto Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. Católica...

MINISTERIO DE FOMENTO. Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 6.º del Real decreto...

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 6.º del Real decreto...

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 6.º del Real decreto...

